



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO N° 3

REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO

CARGO	UNIDAD ORGÁNICA Y/O DEPENDENCIA	CANTIDAD	REMUNERACIÓN MENSUAL
ESPECIALISTA JUNIOR EN ESTADISTICA E INFORMATICA	Dirección de Desarrollo de Comunidades Campesinas, Nativas y Gestión Social de la Dirección General de Gestión Territorial	1	S/ 6,000.00

- I. **DEPENDENCIA:** Dirección de Desarrollo de Comunidades Campesinas, Nativas y Gestión Social.
- II. **OBJETO:** Contratar los servicios de un/a **ESPECIALISTA JUNIOR EN ESTADISTICA E INFORMATICA** para la Dirección de Desarrollo de Comunidades Campesinas y Nativas de la Dirección General de Gestión Territorial.
- III. **BASE LEGAL:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057 "Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios".
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065- 2011-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - c. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000065-2020-SERVIR-PE, aprueba la "Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057"
 - d. Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
 - e. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000132-2022-SERVIR-PE que formaliza el acuerdo de Consejo Directivo adoptado en la sesión N° 012-2022-CD del 19 de agosto de 2022, mediante el cual se aprobó como opinión vinculante, relativa a la identificación de los contratos CAS indeterminados y determinados a partir de la sentencia del Tribunal Constitucional (Pleno Sentencia 979/2021) y el Auto 2 – Aclaración del Tribunal Constitucional, recaídos en el expediente N° 00013-2021-PI/TC; el Informe Técnico N° 001479-2022-SERVIR-GPGSC.
 - f. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000027-2023-SERVIR-PE, mediante el cual se aprueba la Directiva "Elaboración y aprobación de perfiles en el sector público".
 - g. Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 029-2023-SERVIR-PE que aprueba la "Guía para la elaboración de perfiles en el sector público"
 - h. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios -CAS.



Firmado digitalmente por
MURRIETA PANDURO Victor
Manuel FAU.20131372931 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.01.2024 11:58:49 -05:00





“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

IV. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

1. Actualizar la base de datos de los compromisos asumidos por las dependencias del MIDAGRI en los Espacios de Diálogo y Comisiones Multisectoriales para dar seguimiento al cumplimiento de los compromisos.
2. Actualizar la base de datos de las Comunidades Campesinas y Nativas que comprende: Intervenciones Sectoriales y Grupos de Trabajo para dar seguimiento a los acuerdos suscritos en los Grupos de Trabajo instalados y registrar las intervenciones de las dependencias del MIDAGRI, en el ámbito de las comunidades.
3. Elaborar Infografías y PPT’s de los procesos de Gestión Social y Gestión de las Comunidades, para generar indicadores de gestión que permitan la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección.
4. Actualizar la información registrada en el Sistema Web SISGEI "Sistema de Gestión de la Información de la Dirección General de Gestión Territorial", para automatizar el avance de los compromisos por parte de los puntos focales.
5. Actualizar en conjunto con el especialista a cargo, de las ayudas memoria de los Espacios de Diálogo, para tener un compendio de información referente a los conflictos sociales de tipología agraria.
6. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del cargo estructural y/o puesto y/o área.



Firmado digitalmente por
 MURRIETA PANDURO Victor
 Manuel FAU 20131372931 hard
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 04.01.2024 11:59:17 -05:00

V. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia general laboral de 4 años en el sector público o privado. A. Experiencia específica laboral de 2 años en la función o la materia en el sector público o privado. B. Experiencia específica laboral de 1 año en el nivel de Analista en la función o la materia en el sector público o privado. C. Experiencia específica laboral de 1 año en la función o la materia en el sector público.
Competencias	Vocación de Servicio; Trabajo en Equipo; Orientación a resultados
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional otorgado por universidad en las carreras de Ingeniería de Sistemas y/o Informática y/o Ingeniería Industrial y/o ciencia política y gobierno
Cursos y/o estudios de especialización	Programa de Especialización y/o Diplomado (90 horas como mínimo u 80 si es dictado por un ente rector) en inversión pública.





“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



Conocimientos para el puesto y/o cargo.	Gestión Pública y Conflictos Sociales, Ofimática (procesador de textos, hojas de cálculo programa de presentaciones) nivel básico
---	---

Firmado digitalmente por MURRIETA PANDURO Victor Manuel FAU 20131372931 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 04.01.2024 11:59:35 -05:00

VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Jr. Cahuide N° 805 Jesús María
Modalidad de trabajo	Presencial
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables, según la necesidad del servicio
Remuneración mensual	S/. 6,000.00 (seis Mil con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

